

Barranquilla, diciembre 29 de 2019



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REFORMADA

CIRCULAR N° 003
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA
CONCURSO DE MÉRITOS PERSONERO MUNICIPAL PERIODO 2020-2024
MUNICIPIO DE REMOLINO-MAGDALENA

“Por la cual se publican los **RESULTADOS DE VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA Y ANTECEDENTES** del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal para el período constitucional 2020-2024”

ASPIRANTE		EXPERIENCIA			EDUCACIÓN		TOTAL
		EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA DOCENTE	EDUCACIÓN FORMAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	
		Peso Porcentual según reglamento	25%	20%	5%	40%	
ARISTIDES JOSE JUVINAO DE LA CRUZ	Puntos	40	100	0	40	20	48
	Porcentaje Ponderado	10	20	0	16	2	
CIELO MARINA DE LA HOZ DOMINGUEZ	Puntos	100	100	0	60	70	76
	Porcentaje Ponderado	25	20	0	24	7	
JOSE IGNACIO TAPIA DE LA CRUZ	Puntos	70	100	0	40	90	62,5
	Porcentaje Ponderado	17,5	20	0	16	9	

PUBLICACIÓN: El Concejo Municipal en manos del Presidente publicará la presente circular en la página web del Municipio de Remolino y en las carteleras del Concejo Municipal.


María Teresa Portillo Yanez

Coordinadora de Proyectos, Consultorías y Servicios Especiales
Corporación Universitaria Reformada